



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Sr. Presidente
Paseo de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Madrid, a 11 de febrero de 2010

Hecho Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, la Sociedad comunica que se ha inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla la ampliación del capital social con aportaciones dinerarias por importe de 1.999.999,96 Euros (nominal más prima), mediante la emisión y puesta en circulación de 2.173.913 acciones ordinarias, de 0,50 céntimos de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos y obligaciones que las existentes, que representan el 0,79% del capital social tras la ampliación y están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La ampliación de capital fue acordada con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas y suscrita íntegramente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que desembolsó para ello el precio de emisión de 0,92 céntimos de euro por acción (0,50 euros de nominal y 0,42 euros de prima).

En consecuencia, el capital de la Sociedad queda fijado en CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS DOS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (138.008.602,50 €), y está representado por DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTAS CINCO (276.017.205) acciones.

La Sociedad prevé que las nuevas acciones emitidas se admitan a negociación bursátil en los próximos días. Dicha información será igualmente puesta en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del público en general mediante la correspondiente comunicación de hecho relevante.

Atentamente,

D^a María de la Consolación Roger
Secretaria General